

## CONVOCATORIA MODIFICATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 101-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **jueves 21 de noviembre de 2024, a las 09H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto de la impugnación presentada, en contra de la Resolución No. PLE-CNE-JPES-SP-1-12-11-2024, emitida por la Junta Provincial Electoral de Sucumbíos, correspondiente a la organización política Movimiento Acción Democrática Nacional ADN, Lista 7, en la dignidad de Asambleístas Provinciales por la provincia de Sucumbíos;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma al Reglamento para el Registro y Sufragio de las Personas Privadas de la Libertad sin Sentencia Condenatoria Ejecutoriada; y,

3° **Conocimiento y resolución** sobre el Informe de Inscripción de la Directiva del Movimiento Construye, Lista 25.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**